

A los señores para que llamados quedo D. Joseph Ubeda  
 saquen tres Cameros uno admejo, otro quera sea  
 tanto, y otro menor bueno para que hagan remate y te  
 nidos en Consideracion de los precios que en todo el año  
 se han vendido D. Joseph ha de vender dha especie de  
 carne, hagan computos, y calucatas, y den cuenta para en  
 su vida providencia lo que convenga. Este memorial  
 contesto en el Real Decreto de una a lo expediente  
 de abasto

Con lo que se acaba este Ayuntamiento que firmaron  
 dho Sr. D. Juan de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios  
 de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios

D. Andres de Quessada y D. Miguel de los Rios  
 D. Alonso de los Rios D. Martin

D. Diego Melgarejo D. Thomas Pedro de Magallon

D. Juan de los Rios del D. Ignacio Lopez  
 de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios

D. Juan de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios

Juan Antonio Torrecilla  
 de Nobles

En la Villa de Paravaca en nueve de Octubre de mil vecci  
 enos y ochenta se Junto el Consejo, Justicia, y Raim. de  
 ella a saber los Sr. D. Andres de Quessada Sr. de

